

Capítulo 3

Políticas del sector financiero para movilizar financiamiento privado para el clima en las economías de mercados emergentes y en desarrollo

El sector privado es fundamental para financiar inversiones de mitigación del cambio climático en las economías de mercados emergentes y en desarrollo (EMED), dado el limitado espacio fiscal de estos países en un contexto de condiciones de mercado complicadas. Nuestras estimaciones indican que la proporción de financiamiento privado debe aumentar considerablemente. Para 2030, los recursos procedentes del sector privado tendrán que cubrir un 80% de los USD 2,0 billones que las EMED deben invertir en mitigación, y aproximadamente un 90% si se excluye China.

En vista de las dificultades a las que muchas EMED se enfrentan a la hora de captar capital privado, se precisa una amplia combinación de políticas para crear un entorno que sirva para atraer inversión privada hacia proyectos de mitigación del cambio climático, en particular, políticas del sector privado centradas en facilitar un impacto positivo en el clima.

El capítulo 3 analiza las dificultades a las que se enfrentan las EMED para atraer inversión privada y eliminar gradualmente el carbón. Además, señala que las políticas del sector financiero y las políticas climáticas adoptadas por las principales instituciones financieras hasta ahora han tenido un efecto limitado. El capítulo también analiza las políticas necesarias para movilizar financiamiento del sector privado hacia la mitigación de los efectos del cambio climático en las EMED.

Muchas EMED no alcanzan a tener una calificación crediticia de inversión no especulativa, lo cual dificulta la tarea de atraer financiamiento privado e incrementa el costo de capital, y es un obstáculo para la transición energética en las EMED dada la fuerte intensidad de uso de capital de las energías renovables. Además, muchas EMED dependen en gran medida del carbón para generar energía, lo que supone un desafío para la eliminación gradual de este combustible. La inversión en combustibles fósiles en las EMED continúa a buen ritmo, sobre todo en el abastecimiento y la capacidad de generación energética. Al mismo tiempo, las políticas climáticas de los principales bancos y las principales empresas de seguros no están alineadas con las metas de cero emisiones netas. Pese al rápido crecimiento de los fondos de inversión sostenible, los productos destinados a generar un impacto climático positivo siguen siendo escasos, ya que las calificaciones sobre criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) no están concebidas para captar el impacto climático.

La tarificación del carbono proporcionaría una señal firme para los inversionistas, pero puede ser difícil de implementar desde el punto de vista político y debe complementarse con otras políticas. En las EMED, se necesita una gama de políticas estructurales para movilizar financiamiento privado nacional e internacional para el clima, incluidas reformas estructurales, políticas y compromisos firmes en materia climática, subsidios bien formulados cuando el espacio fiscal lo permita, y enfoques innovadores de financiamiento para eliminar gradualmente el carbón. Para atraer inversionistas del sector privado se necesita una arquitectura de información climática más sólida, con datos, divulgaciones y métodos de alineación (incluidas taxonomías).

Las actuales políticas del sector financiero por lo general se centran en actividades y activos que ya son “verdes”. En las EMED, las taxonomías de transición podrían ayudar a identificar actividades que podrían alinear mejor los incentivos y los objetivos de transición y reducir considerablemente las emisiones a lo largo del tiempo, en particular en los sectores de uso más intensivo del carbono. Las divulgaciones y los sellos para los fondos de inversión sostenibles

deberían mejorar la transparencia y la integridad del mercado, y la coherencia con los objetivos climáticos a fin de fomentar resultados positivos en materia de impacto climático. Podrían elaborarse calificaciones de impacto climático como alternativa a las calificaciones ASG a fin de que los resultados climáticos sean más acordes a las expectativas de los inversionistas.

En muchas EMED se necesita apoyo adicional. La distribución del riesgo entre los sectores público y privado, lo que incluye reforzar la capacidad financiera y el modelo operativo de los bancos multilaterales de desarrollo, es esencial para atraer más capital privado hacia las EMED. El financiamiento combinado, incluidas las garantías de bancos multilaterales de desarrollo y donantes, puede contribuir en gran medida a reducir los riesgos de los prestamistas y a ampliar la base de inversionistas. En los países de ingreso bajo, el mayor apoyo público internacional es esencial, en vista de las enormes dificultades que supone atraer financiamiento privado para el clima.

El FMI puede ayudar a movilizar capital privado para inversiones climáticas, en especial en los países menos desarrollados. El Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad puede actuar como catalizador para atraer capital privado al reforzar la capacidad de inversión climática de un país mediante reformas de políticas y financiamiento a más largo plazo. En virtud de su poder de convocatoria, el FMI puede reunir a gobiernos, bancos multilaterales de desarrollo y el sector privado con el fin de promover el financiamiento de inversiones climáticas sumamente necesarias. El FMI puede ayudar a mejorar la gestión financiera pública y de las inversiones climáticas para facilitar la creación de una cartera de proyectos idóneos para la inversión y para fortalecer las capacidades con el fin de reforzar la arquitectura de la información climática.

La versión íntegra del informe en inglés puede consultarse aquí:

<https://www.imf.org/en/Publications/GFSR/Issues/2023/10/10/global-financial-stability-report-october-2023>